

Recull de premsa

22/12/2015 Diario de Mallorca

COPIB y Govern elaborarán un protocolo contra el acoso escolar y homofobia

Santiago ha expresado la voluntad del Govern de prevenir y combatir este tipo de violencia y ayudar a los menores

22.12.2015 | 12:19

diariodemallorca.es/Efe.Palma

El Colegio Oficial de Psicología de Baleares (COPIB), la Conselleria de Servicios Sociales y Cooperación y la Oficina de Defensa y Derechos del Menor (ODDM) están trabajando en la redacción de un protocolo de intervención para **prevenir y combatir el acoso escolar y la violencia homofóbica** en las aulas.

El protocolo contempla por primera vez como una prioridad la actuación psicológica para **afrentar los casos de violencia por razones de orientación sexual en las aulas** y servirá de base para un convenio más amplio de colaboración entre la administración autonómica y la institución colegial, ha informado el COPIB en un comunicado.

La decisión de impulsar este acuerdo es fruto de la reunión que han mantenido representantes del COPIB con la consellera **Fina Santiago** para establecer nuevas vías de colaboración y analizar la viabilidad de proyectos de la Conselleria en las que el servicio de atención psicológica contribuya a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, como menores, familia, violencia de género, personas en riesgo de exclusión y mayores.

El creciente número de casos de "bullying" y acoso escolar por razón de orientación o identidad sexual que se ha detectado en los últimos tiempos preocupa especialmente a la administración autonómica, que coincide en el diagnóstico del COPIB y en la necesidad de dar una respuesta rápida y coordinada para evitar que el problema vaya en aumento.

Santiago ha expresado la voluntad del Govern de **prevenir y combatir este tipo de violencia y ayudar a los menores** que sean víctimas mediante la implantación de medidas para prevenir y erradicar estos hechos y para propiciar mayor estabilidad y seguridad en los centros educativos.

Los responsables de la Conselleria y del COPIB han acordado estudiar la posibilidad de establecer un convenio para la elaboración de un **protocolo de apoyo psicológico en situaciones de acoso escolar** que incluya acciones preventivas y de lucha contra la violencia homofóbica.

También podría contemplar actuaciones de acompañamiento profesional a la **víctima una vez que la situación de acoso se ha resuelto y la normalidad regresa al aula**.

En el encuentro también se han abordado cuestiones relativas a otros ámbitos que implican la intervención de profesionales de la psicología. En relación con la futura llegada de refugiados, la consellera ha agradecido la colaboración del colegio y ha asegurado que convocará a los responsables del COPIB a la próxima reunión de la mesa técnica.

La obligatoriedad de colegiación de todos los profesionales de la psicología que trabajan en la administración pública en cumplimiento de la normativa ha sido otro de los temas que se han tratado en la reunión. Santiago se ha comprometido a informar en relación al cumplimiento de ese requisito entre los profesionales de la psicología que desempeñan su labor en las áreas que son de su competencia.

La consellera también se ha mostrado dispuesta a colaborar con el COPIB en la formación de los profesionales del colectivo.

A la reunión han asistido el decano y la vicedecana del COPIB, Javier Torres y María José Martínez Muleiro respectivamente, y el responsable de la vocalía de Intervención Social, Vicente Alcántara.

12/12/2015 Diario de Ibiza

no pertenecen exclusivamente a quienes las firman, el periódico no se identifica necesariamente con ellas.
La opinión de DIARIO de IBIZA se expresa exclusivamente a través de los artículos editoriales.

ES
CO

la Junta
re los
os que
n las
librio
arse
ara-
iva,
es
s

EL OBJETIVO

COPIB

Col·legi Ofi
de Psicol
de les Illes



Cultura Presentación de 'Llagas de sal' en Palma

► El libro 'Llagas de sal', de Javier Serapio, fue presentado el jueves en Palma en la sede del Colegio de Psicología de Baleares. El acto, que presentó el decano del Colegio, Javier Torres, contó con la presencia de Victori Planells y su hijo Joan, de Uc, que interpretaron las canciones que aparecen en el libro.

16/12/2015 20 minutos

El Copib exige al Govern que reconsidere el número de plazas ofertadas de psicólogos para 2016

El Colegio Oficial de Psicología de Baleares (Copib) ha cuestionado los criterios empleados por el Govern para confeccionar la oferta de Empleo Público del Ib-Salut para 2016 y que prevé ofertar sólo seis plazas de Psicólogo Clínico de un total de 500.

ECO  Poca actividad social
¿QUÉ ES ESTO?

  0  

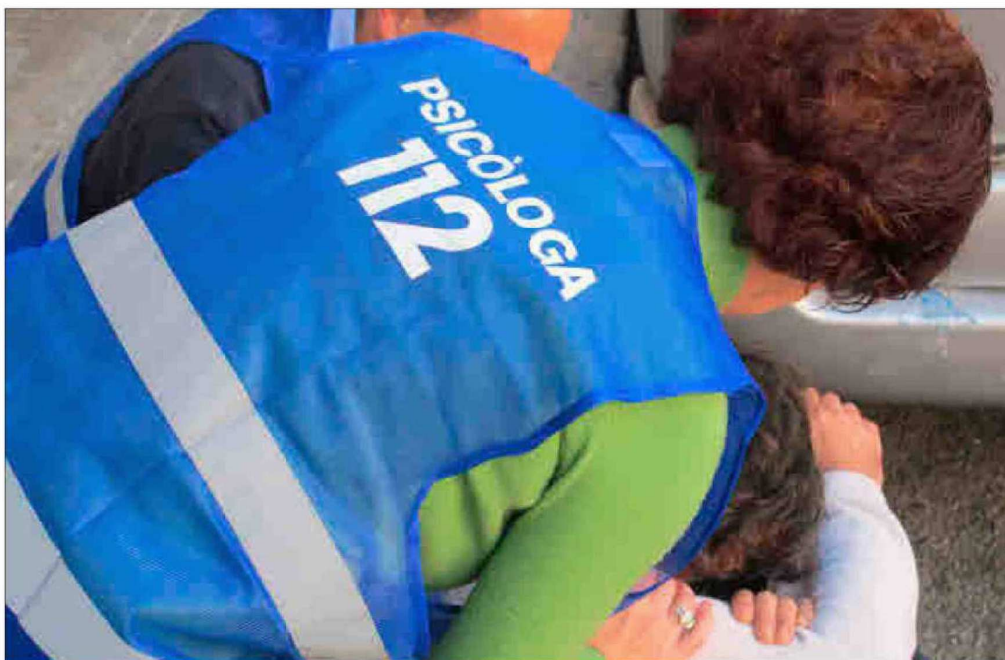
        

EUROPA PRESS. 16.12.2015

El Colegio Oficial de Psicología de Baleares (Copib) ha cuestionado los criterios empleados por el Govern para confeccionar la oferta de Empleo Público del Ib-Salut para 2016 y que prevé ofertar sólo seis plazas de Psicólogo Clínico de un total de 500.

Desde la institución denuncian que esta proporción representa "un claro olvido" de "las políticas de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad", al tiempo que contribuye "a perpetuar la actual situación de 'overbooking' en la que se encuentran" las consultas de los médicos de Atención Primaria y las consultas especializadas de Salud Mental.

Por eso, el Copib reclama a la administración autonómica que reconsidere el número de plazas que ofertará para esta especialidad.



EMERGENCIAS

GIPEC IB: psicólogo de guardia las 24 horas, los 365 días del año

El Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares ofrece, a través del Centro de Emergencias 112, un servicio de atención especializada para víctimas de emergencias y sus familiares

M. ANTONIA CANTALLOPS PALMA
Intentos de suicidio, accidentes con víctimas mortales, desapariciones, explosiones, derrumbe de edificios, homicidios... Ante situaciones de crisis o emergencia, recibir la ayuda profesional adecuada resulta fundamental para poder canalizar y gestionar las reacciones propias del momento y superar adecuadamente el suceso traumático vivido.

Conscientes de esta demanda social, en el año 1998 se creó el Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC IB) del Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares (COPIB), del que actualmente forman parte 75 profesionales especializados en situaciones de crisis y emergencias: 44 en Mallorca, 13 en Menorca, 16 en Ibiza y dos en Formentera.

Entre sus funciones, destaca la atención psicológica que prestan a

través del 112 a víctimas de emergencias y sus familiares.

«Los psicólogos que conforman el GIPEC IB 112 se organizan en guardias las 24 horas, los 365 días del año y actúan cada vez que el 112 demanda su intervención», explica Javier Torres, decano del Colegio de Psico-

«Intentamos facilitar la expresión de los sentimientos de las personas atendidas»

logía de las Islas Baleares.

Según señala Torres, las situaciones en las que el 112 más solicita su intervención son casos de intentos de suicidio y comunicación de malas noticias por accidente. Sucesos gra-

ves que no todo el mundo es capaz de atender y que requieren la actuación de profesionales preparados y especializados en este ámbito.

«Para formar parte del GIPEC 112 hay que estar preparado y conocer cuáles son las capacidades y las limitaciones de uno mismo. Antes de acceder al grupo, los psicólogos deben realizar una formación previa obligatoria», detalla el decano del CO-

En la imagen, dos psicólogos del Colegio Oficial de Psicología de Baleares atendiendo a un usuario.

PIB, además de destacar la amplia trayectoria y el bagaje profesional de todos los integrantes del grupo.

Comunicación de malas noticias; primeros auxilios

psicológicos; cómo manejar el duelo; cómo intervenir con personas mayores, con niños o con personas con discapacidad; técnicas de negociación o cómo hacer frente a las reacciones emocionales, son algunas de las formaciones que realizan los psicólogos del GIPEC para así poder valorar de manera inmediata la atención que se requiere en cada caso.

«Una de las cosas más difíciles para nosotros es sentir la fortaleza emocional propia para hacer frente a una situación tan intensa. Hay que pensar que siempre son situaciones con mucho dolor. Y no vas allí a evitarlo, sino a amortiguarlo con las herramientas adecuadas. Es importante darte cuenta de tus propios recursos para afrontar cada situación», apunta Antonia Ramis, coordinadora del GIPEC IB.

Este último año, entre otros sucesos, el equipo ha intervenido en la atención al pasaje del *Sorrento*, el ferry incendiado en aguas baleares el pasado mes de abril; ha atendido a los familiares de una menor fallecida por las heridas producidas por la hélice de una embarcación al caer al mar; en el derrumbe de un hotel en construcción en la Playa de Palma en el que fallecieron dos trabajadores o en el suceso que se cobró la vida de un menor en Es Pinaret.

«En todo momento intentamos facilitar la expresión de los sentimientos de las personas que atendemos. Apoyarlas para que puedan expresar su dolor, su rabia, sus miedos. Que vean que se trata de reacciones normales ante una situación anormal y

SIGUE EN PÁGINA II



Kit de emergencias de los miembros de GIPEC, subvencionado por la Obra Social 'la Caixa'.

SIGUE EN PÁGINA 10

puedan así recuperar su propio control, a pesar de estar desbordadas», insiste Ramis.

La intervención psicológica de los integrantes del equipo se ha ido consolidando durante este último año y medio, período en el que han sido activados en 152 casos: 117 en Mallorca, siete en Menorca, 24 en Ibiza y cuatro en Formentera. De ahí que desde el Colegio Oficial de Psicología de Baleares reivindiquen que la figura del psicólogo sea reconocida como una más dentro del equipo de emergencias.

«Nos gustaría tener un protocolo y que se diera a conocer a todos los intervinientes en casos de emergencias para que sepan que pueden llamar al 112 y solicitar nuestra actuación. Hay que tener en cuenta que comunicar un fallecimiento, por ejemplo, no es nada fácil y no todo el

En el último año y medio los psicólogos del GIPEC IB han actuado en 152 casos

mundo está preparado para ello», argumentan.

Con el objetivo de facilitar su identificación, desde este año los miembros del GIPEC cuentan con un kit de emergencias subvencionado por la Obra Social 'la Caixa' para que puedan ser reconocidos rápidamente en la zona de emergencia y poder iniciar cuanto antes su trabajo.

Otra de las metas del COPIB es ofrecer atención psicológica no sólo a afectados por emergencias, sino también a los intervinientes.

«Siempre nos preocupamos del afectado, de los familiares... Pero, ¿quién se ocupa del bombero, del policía, del médico o del sanitario que ha estado interviniendo y también está afectado psicológica-



FOTOS: E.M.

INTERVENCIÓN INMEDIATA. Los psicólogos del GIPEC IB realizan una intervención inmediata cada vez que son activados por el 112. «Nuestro trabajo es profesional y especializado. Todo el mundo puede dar consuelo, pero también hay que saber trabajar las emociones, los procesos conductuales y cognitivos, las crisis de ansiedad... reacciones normales ante situaciones anormales que no puede atender cualquiera».

mente? Esto en EEUU y otros países es habitual y es lo que vamos a trabajar con la Conselleria», relata Javier Torres, quien recuerda que los psicólogos también atien-

den a extranjeros, a pesar del hándicap del idioma.

Aunque el trabajo de los integrantes del GIPEC es duro, también tiene su parte positiva. El reconocimiento

que reciben en el momento de la despedida. Ese agradecimiento infinito de la persona que han atendido, a pesar de su dolor. «Debes hablarles, pero también dejar hueco a los silen-

cios. Y el cómo lo haces es fundamental. Hay que buscar la palabra, el gesto adecuado. Lo que transmites y cómo llega a la persona es algo que no se olvida», recalca Ramis.

Hacer frente a la explotación laboral

► El Colegio de Psicólogos de Balears pide a las víctimas que se asesoren y busquen apoyo ► Los inmigrantes 'sin papeles' y sin amparo familiar son el colectivo más vulnerable

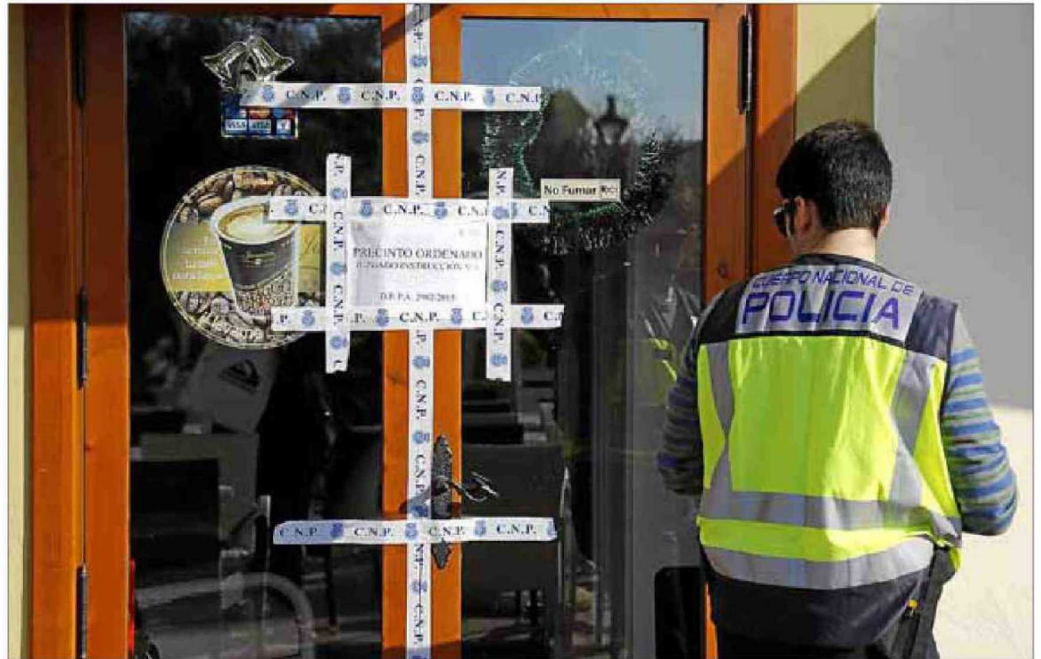
SEBASTIANA CARBONELL

La detención de varias personas que esclavizaban a sus empleados y el cierre por orden judicial de 22 bares y restaurantes de Palma y Marratxí, el pasado 18 de diciembre, no ha dejado indiferente a nadie.

Jornadas laborales de hasta 70 horas semanales a cambio de 600 euros al mes. Empresarios de la restauración que amenazaban a sus empleados, la mayoría inmigrantes, con el despido si no cumplían con los horarios abusivos que ellos fijaban, además de impagos a la Seguridad Social, falta de contratos... Toda una trama que ha provocado que el conseller de Treball, Comerç i Indústria, Iago Negueruela, anuncie que el Govern se personará en los casos abiertos en esta operación contra la explotación laboral en locales de Mallorca.

¿Afecta psicológicamente la explotación laboral a las personas que la sufren? ¿Hay un perfil común en las personas que sufren explotación en el trabajo? ¿Qué puede hacer un trabajador que se siente explotado laboralmente? A estas preguntas responde la Vocalía del Área de Psicología del Trabajo, Organizaciones y Recursos Humanos del Colegio de Psicólogos de Balears.

● **La explotación dispara el estrés.** La responsable de la Vocalía del Área de Trabajo, Coloma Almiñana, reconoce que la explotación laboral dispara el estrés y la ansiedad de las personas que sufren esta situación. Son personas que además de trabajar muchísimas horas lo hacen con la tensión permanente de luchar por continuar manteniendo el trabajo, un empleo mal pagado



▲ **Precintados.** La Policía Nacional precintó, el pasado día 18 de diciembre, 22 bares y restaurantes en Palma y en Marratxí, por la implicación de sus administradores con la trama que explotaba a los trabajadores. La operación ha provocado un gran revuelo. El Govern ha anunciado que se personará en los casos abiertos. ■ Foto: ALEJANDRO SEPÚLVEDA

que les esclaviza pero con el que pagar las deudas.

● **El colectivo más vulnerable.** Los inmigrantes sin recursos y, en muchos casos, sin papeles son el colectivo más vulnerable a la explotación laboral. «Estamos hablando de gente que llega a la Islas normalmente con deudas acumuladas y buscando un empleo para poder pagar», explican desde el Colegio de Psicólogos. Inmigrantes que tampoco tienen una red familiar de apoyo y que normalmente se relacionan con otros inmigrantes que están en situaciones similares, «por lo que

es más fácil que acepten jornadas laborales larguísimas o salarios muy bajos, porque la gente con la que se relacionan también lo vive así», explican desde el Área de Psicología del Trabajo.

● **La búsqueda del asesoramiento.** Si la persona se siente explotada laboralmente los psicólogos indican que lo importante es buscar asesoramiento y el apoyo de las instituciones (como la Inspección de Trabajo) o de las organizaciones sindicales, para hacer frente a esta situación. «Es importante asesorarse antes de emprender cualquier acción», indi-

can los psicólogos, que recuerdan que, en muchos casos, la denuncia supone que el trabajador puede quedarse sin empleo.

● **Cómo afrontar la situación.** Una vez que se ha tomado la decisión de hacer frente a la explotación laboral hay que prepararse para lo que pueda venir después. Los asesores laborales recomiendan que en ningún caso se deje el puesto de trabajo de forma voluntaria, lo importante es presentar demanda o reclamación. Si la situación le produce mucho estrés o ansiedad es importante contar con apoyo médico.

Reyes Magos y reyes cuestionados

06.01.2016 | 11:56

César Kacelnik

Por una ironía de la historia, coincidiendo con la celebración de los Reyes Magos, los titulares anticipan el juicio a Cristina de Borbón que solo por ser parte de la familia real recibe tanta atención. Por esa misma ironía, este año coinciden las habituales discusiones sobre la conveniencia o inconveniencia de mentir a los niños sobre la existencia de los Reyes Magos o Papá Noel.



Reyes Magos y reyes cuestionados.

¿Es posible analizar un tema tan visceral y rodeado de polarización como el significado y la necesidad de la monarquía o de los mitos infantiles de un modo objetivo y sin tomar partido? Para la ciencia sí, puesto que la fría ciencia solo busca comprender. Por curioso que resulte, hay cierto paralelismo entre los integrantes de las familias de las realezas y los protagonistas de los mitos infantiles.

No se trata de banalizar o confundir un tema en el que se juega el destino político de un país con otro que trata de los sueños e ilusiones de los niños. Pero como veremos, hay mecanismos simbólicos comunes. Entre los enemigos de Papá Noel y de los Reyes Magos está David Kyle Johnson, profesor de filosofía de la Universidad King's College de Pensilvania, autor de varios libros que exploran cómo la cultura y mitos populares sirven para explicar conceptos filosóficos.

Concretamente publicó un artículo en la revista *Psychology Today* que se podría traducir como "El debate sobre la mentira de Santa Claus." Sus conclusiones contrarias a inculcar estos mitos como reales se basan en la desconfianza que puede generar en los niños el universo de los padres y en el conocimiento de la realidad. Por el contrario muchos autores favorables a la transmisión de estas creencias enfatizan que es un alimento para la ilusión y la fantasía. Incluso hay quienes afirman que existe una complicidad entre engañador y engañado. Uno de ellos es el psicoanalista francés Octave Mannoni que en su libro *La otra escena, claves de lo imaginario* argumenta que hay un hambre de ilusión en el ser humano que lo predispone a las creencias y disminuye su capacidad crítica.

También en tomo a la monarquía como forma de dirigir la sociedad existe controversia. 400 años antes de Cristo, Sócrates la consideró la mejor y más perfecta forma de organización política. Unos 2.000 años más tarde Freud, en su célebre *Psicología de las masas* explicó la necesidad de los grupos humanos de tener un líder con atributos especiales para su cohesión y funcionamiento. Así como con los mitos infantiles, la existencia de reyes reales es cuestionada por teóricos que objetan la racionalidad del sistema monárquico.

Hace años que los especialistas en psicología infantil discuten sobre las ventajas y desventajas de alimentar creencias mágicas en los niños o cual es la edad adecuada para enfrentarlos a la realidad de estos mitos como del origen de los bebés. Para estas fechas esas polémicas suelen reactivarse. De igual modo la polémica sobre la monarquía, la discusión entre defensores y detractores suele reactivarse a caballo de ciertos acontecimientos sociales. Es muy probable que el juicio del 11 de enero sea uno de esos acontecimientos.

A diferencia de los apasionados amigos y enemigos de la monarquía o de las creencias, para historiadores, politólogos, sociólogos y psicólogos la existencia y función de los reyes y mitos representa parte de las complejas interacciones entre la organización social y de la estructura cognitiva y emocional del ser humano. Defensores de las monarquías o las ilusiones mágicas de los niños comparten, por distintas razones, el valor y la utilidad simbólica de una figura idealizada.

Paradójicamente hay algo cruel en el acto por el cual una sociedad impone a un individuo el ser portador de un emblema y depositario de idealizaciones. Cualquiera se disfraza de rey mago y reparte regalos una noche o se pone un gorro y blanca barba de Santa Claus, pero portar de por vida una investidura real soldada a la identidad puede ser un privilegio o una condena. Lo cierto es que el supuesto de delito en un miembro de la realeza, más allá de la inocencia o culpabilidad tiene un efecto colateral en el imaginario social tanto como lo tendría la revelación de la verdad sobre los reyes magos a un niño, la pérdida de una ilusión.

* Psicólogo

Mallorca

EL JUICIO DEL CASO NÓOS ▶ LOS PSICÓLOGOS ACONSEJAN A LOS IMPUTADOS TRANQUILIDAD Y ESTAR CENTRADOS


La Infanta y su abogado, Miquel Roca i Junyent, entrando a declarar en su primera visita judicial a Palma, en febrero de 2014. M. MIELNIEZUK

Consejos para afrontar un macrojuicio

A alguien imputado en una causa como la de Nóos, el Colegio de Psicólogos le recomendaría calma y concentración, cuidar el lenguaje no verbal y no perder de vista que es un proceso largo

Mar Ferragut
PALMA



■ Un juicio histórico, que rompe todos los récords y atrae la atención de medio mundo. ¿Cómo prepararse mentalmente para algo así? ¿Cómo sobrellevar que las muchedumbres ya no te esperan para gritarte 'guapa' sino para llamarte 'choriza'?

El decano del Colegio Oficial de Psicólogos de Balears, Javier Torres, razona que es difícil hacer recomendaciones en este caso y subraya que normalmente quienes necesitan y solicitan preparación psicológica son las víctimas y no los acusados. Que en este caso los imputados puedan

sentirse víctimas –la Infanta lamentó en una carta a su padre que sobrellevaba su situación judicial con “enorme disgusto e incomodidad”– es otra historia.

A un imputado que se enfrentará a un macroproceso como el que arranca el lunes, Torres le recomendaría ir tranquilo y a la expectativa, pero nunca excesivamente altivo ni confiado, y responder con calma “pero sin parecer soberbio”.

Debería ir concenciado de que especialmente durante los primeros días va a ser el “centro de atención de todo el mundo”. En este caso, tanto Iñaki Urdangarín como la infanta Cristina no parece que tengan riesgo de sufrir miedo escénico ya que están muy

acostumbrados a los medios de comunicación y ya deben haber asumido el cambio de percepción de su imagen por parte la ciudadanía ya que hace años que están en el ojo del huracán. Por esa parte, puede que ya tengan interiorizadas las críticas de la ciudadanía.

“Uno ha de ir al juicio tranquilo, pero también preparado para afrontar lo que venga, sabiendo que puede darse alguna sorpresa o situación inesperada”, apunta el psicólogo, que cree importante “estar centrado” y, sobre todo, “no perder de vista que es un proceso muy largo”. El hecho de que aún pasarán muchos meses antes de saber cómo acabará esta situación “hace mella a nivel

psicológico”. Las consecuencias “se ven lejos pero están ahí en el horizonte” y la incertidumbre puede ser difícil de sobrellevar.

“Estar centrados”

Algo que los abogados suelen hacer con sus clientes es preparar el escenario con el que se van a encontrar. En este caso, el escenario debería abarcar no solo la sala de vistas, sino también la entrada del edificio donde ya se ha anunciado la convocatoria de una manifestación republicana: “Van a oír cosas que nos les van a gustar”, señala, “y ellos deben estar centrados en el juicio, estar tranquilos, pero también ir preparados”.

De todas formas, el decano señala que tanto el dispositivo policial, como las protestas ciudadanas y la presión mediática pueden que les afecte en los primeros momentos, pero luego todo irá bajando en intensidad según pasen los días y pasarán a controlar mejor “la situación y el escenario” y “la rigidez y la tensión irán desapareciendo”.

Responder “clara y llanamente”

A la hora de contestar a las preguntas de los letrados y fiscales, Javier Torres señala que normalmente se aconseja a los imputados que lo hagan con tranquilidad pero sin parecer altivos. Se aconseja además responder “clara y llanamente” a lo que se

LAS CLAVES

Tranquilos, pero no confiados ni altivos

▶ Javier Torres recomendaría a los imputados ir tranquilos y estar centrados, pero no ir excesivamente confiados ni actuar con altivez.

La duración del proceso puede “hacer mella a nivel psicológico”

▶ Es aconsejable no perder de vista que el proceso va a ser largo, y tanto tiempo de incertidumbre es algo que puede “hacer mella a nivel psicológico”, con lo que hay que ir preparado para aguantar y estar a la expectativa. También es cierto que según baje la presión mediática y la atención ciudadana, la tensión se rebajará.

Contestar con simplicidad y estar atento a los gestos

▶ Es importante contestar con simplicidad a lo que se pregunta, de forma calmada pero sin altivez ninguna. En este caso, los imputados serán observados con lupa y Torres ve fundamental prestar atención y controlar el lenguaje no verbal y trabajar para que los gestos transmitan tranquilidad, aunque sea aparente.

Respecto a la manifestación de la entrada, Torres opina que ya deben tener más interiorizadas las críticas

Para clientes con ansiedad, no es mala idea practicar técnicas de relajación, darle pautas a seguir y trabajar lo emocional

contesta. Algo que el psicólogo cree que también es importante controlar el lenguaje no verbal, ya van a ser “observados con lupa” y los gestos también dicen mucho de uno. No es lo mismo entrar y quedarse mirando al suelo que mirar directamente a las cámaras. ¿Qué se recomienda? Es difícil de decir ya que “cada persona es un mundo”, apunta el representante de los psicólogos en Balears, pero hay que trabajar para que la procepción “vaya por dentro” y aparentar tranquilidad en la medida de lo posible.

Si una persona que va a someterse a un proceso judicial empieza a acusar síntomas de ansiedad, como insomnio, Javier Torres cree que no es una mala idea practicar técnicas de relajación y trabajar la parte emocional a través de unas pautas para que la ansiedad vaya bajando según avance el juicio. ¿Qué pautas? De nuevo, depende de cada persona y sus habilidades y recursos.